



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo, la 1º Fiesta del Vino y la Empanada a celebrarse el sábado 20 de septiembre en la localidad de Colonia Ensayo.

AUTOR: ARANDA, Lenico

COAUTORES: BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Fiesta del vino y la empanada nace como una iniciativa comunitaria orientada a celebrar, visibilizar y fortalecer la identidad cultural de Colonia Ensayo. Esta localidad entrerriana, con un fuerte arraigo en la producción agroalimentaria, busca proyectarse como destino turístico emergente, potenciando sus recursos culturales, gastronómicos y productivos.

La conjunción de la empanada y el vino en un mismo evento responde a una lógica de integración cultural y productiva. La celebración permite reconocer el valor simbólico y económico de ambos elementos, y posicionarlos como recursos clave para el desarrollo del turismo local con identidad.

La Fiesta del vino y la empanada se proyecta como una expresión genuina del patrimonio cultural de Colonia Ensayo. Más allá del disfrute gastronómico, el evento promueve un turismo con sentido, fomenta la economía local, y contribuye al fortalecimiento de la identidad regional. Por estas razones, se considera un evento de alto valor cultural, merecedor de apoyo institucional y difusión a nivel provincial.